

Estas son las tarifas especiales diferenciales a las que pueden acceder los vehículos censados:

<p>Categoría IE: (vehículos de categoría I de servicio particular) propietarios residentes en el municipio de Pamplonita, pagarán en un solo trayecto mostrando el tiquete de pago dentro del mismo día calendario.</p>	<p>Valor \$1.800</p>
<p>Categoría IE1A y Categoría IE1B: (vehículos de categoría I de servicio particular) propietarios residentes de los municipios de la Provincia de Pamplona, el valor del pago será en cada trayecto.</p>	<p>Valor \$2.000</p>
<p>Categoría IE3: Los vehículos de servicio público de la categoría I que estén autorizados por la autoridad competente para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en las siguientes rutas: desde Pamplona o Pamplonita hasta Cúcuta o los municipios de Los Patios, Chinácota y Bochalema o viceversa.</p>	<p>Valor \$2.000</p>
<p>Categoría IE4: vehículos de servicio público de la categoría I autorizados por la autoridad competente para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en las siguientes rutas: desde Santo Domingo de Silos, Mutiscua, Chitagá y Cácuta hasta Cúcuta o los municipios de Los Patios, Chinácota y Bochalema o viceversa.</p>	<p>Valor \$2.000</p>
<p>Categoría IIE: vehículos de la categoría II (buses, busetas y microbuses con eje trasero de doble llanta) autorizados por la autoridad competente para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros que cubran las siguientes rutas: desde Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos, Mutiscua, Cácuta, Chitagá hasta Cúcuta o los municipios de Los Patios, Chinácota, Bochalema, Pamplonita y/o Pamplona o viceversa.</p>	<p>Valor \$2.000</p>
<p>Categoría IIIE: vehículos de la categoría III (camiones pequeños de dos ejes) cuyos propietarios sean residentes de los municipios de Santo Domingo de Silos, Mutiscua, Chitagá, Cácuta, Pamplonita y Pamplona.</p>	<p>Valor \$9.600</p>
<p>Categoría IVE: vehículos de la categoría IV (camiones grandes de dos ejes) cuyos propietarios sean residentes de los municipios de Santo Domingo de Silos, Mutiscua, Chitagá, Cácuta, Pamplonita y Pamplona.</p>	<p>Valor \$9.600</p>
<p>Categoría VE: vehículos de la categoría V (camiones de tres y cuatro ejes) cuyos propietarios sean residentes de los municipios de Santo Domingo de Silos, Mutiscua, Chitagá, Cácuta, Pamplonita y Pamplona.</p>	<p>Valor \$21.600</p>